

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Viernes 27 de Abril de 1894. Núm. 12,681

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

PEDIDO y se os dará GRATIS PROBADO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal.

LA PAZ DE MURCIA.

Los papeles trocados.

No ha sido esta vez el que representa á la gente que se cree por algunos turbulenta, el que se ha aprovechado de la equivocación que se viene padeciendo en el asunto de la transferencia, para excitar y alarmar; hay que reconocerlo en justicia, "El Pueblo", ha incurrido en la misma equivocación que los demás, pero no ha lanzado proclamas excitadoras y alarmantes; ese papel ha quedado esta vez reservado al periódico que representa á las clases conservadoras, á las que son amigas del orden, á las enemigas de los trastornos; ese periódico es el que bajo la base de la equivocación ha destemplado mas, el que mas ha excitado apelando á toda la fraseología aterradora y alarmante.

Conste así en honor de "El Pueblo", pero á este apreciable colega, al que de paso le damos las gracias por el concepto que le hemos merecido á pesar de expresarnos en otro sentido, le debemos llamar la atención hacia otra equivocación en que ha incurrido.

No es el inepto, como injustamente le llama, Ministro de Fomento Sr. Groizard el que ha intentado consumir lo que el colega cree injusto; no, estimado colega, ese Ministro no ha hecho nada más que decir, de estos capítulos me *sobra*, entiéndase bien, me *sobra*, en estos otros me falta, y el Ministro de Hacienda es el que ha formulado el proyecto de ley de transferencias, recaba de S. M. la autorización para presentarlo á las Cortes y lo publica en la "Gaceta", esto es, á la luz del día como se hace todo lo justo, lo que no tiene nada de reprochable. El señor Groizard, si no tiene "El Pueblo", otros motivos, no merece el denigrante epíteto de inepto que le adjudica y creemos que lo retirará.

Y también lo decimos por tercera ó cuarta vez, no es para los gastos de la Exposición de Chicago á los que se destina el fondo sobrante del crédito asignado en el actual ejercicio á las obras de defensa; los gastos de esa Exposición se cubrirán con un crédito extraordinario que se pide á las Cortes.

El buen deseo, el cariño, el celo que nuestros colegas tienen por los intereses de Murcia, ha puesto una venda en sus ojos ó ha ofuscado sus imaginaciones y les hace incurrir en una y otra equivocación, que nosotros, sin ceder en tan

buenos deseos, pero confiando en la rectitud de nuestros amigos de arriba, podemos ver con calma el asunto, y tenemos que irles rectificando.

D. Ramón García.

Como ayer ofrecimos, procuramos y conseguimos el tener una conferencia con el ilustrado ingeniero, que nos la concedió con la galantería y afecto que le distinguen.

El Sr. García ya conocía el escrito del diario conservador; leyó el de LA PAZ y nos autorizó para consignar que estaba de acuerdo en un todo con lo por nosotros asentado, por basarse en la legislación que rige, por lo cual no es ilegal, atentatoria, ni peligrosa, etc., la transferencia proyectada; ni las obras de defensa pueden sufrir suspensión, porque si hay tiempo para discutir los nuevos presupuestos, en ellos habrá crédito nuevo que es para lo que debe trabajarse, para que no disminuya, y si los presupuestos no se discutieran por falta de tiempo, regirían los actuales y empezaría el año económico con un crédito igual al que hasta ahora se ha tenido, por lo mismo que todas las partidas del presupuesto volvían á ser las mismas del presupuesto cerrado.

Dimos las gracias al entendido autor y director de nuestras anheladas obras de defensa, por su galantería, y por la autorización que nos dió para consignar su parecer, y queda cumplida nuestra promesa, con la cual no es ya la autoridad nuestra, insignificante, sino la respetable y atendible del señor García, la que dá validez á lo que hemos escrito.

Ya verá ayer "El Pueblo", que nosotros no hemos olvidado al Sr. Melgarejo, que confiamos en su patriotismo, en su amor á Murcia y lo incluimos entre las personas de todos los matices políticos de quienes esperamos apoyo, no para la cuestión de la transferencia que nos tiene sin cuidado, sino para enterarse ahora, con la debida oportunidad, si en el presupuesto parcial del Ministerio de Fomento se han tenido presentes las obras de defensa, y para recabar no se disminuya la consignación al refundir el ministro de Hacienda ese presupuesto, en el general del Estado, lo cual no sería extraño se pretendiera, y no por mala voluntad, sino por atenerse á la práctica como sucede en cuantos presupuestos se hacen y la práctica hasta ahora es que se ha consignado mucho en los años anteriores y se ha gastado poco.

Hay que recabar que no se atienda á lo sucedido para aminorar el crédito, porque hay que trabajar con mas fé, con mas voluntad, con mas ardor, para que los trabajos se aceleren, por que se aumente el personal de toda clase, para que las obras se realicen en el menor número de años posible, y para todo contamos con el Sr. Melgarejo como con todos los demás buenos murcianos, hijos adoptivos y representantes, que por su cuna, su posición y su valimiento siempre son atendidos, cuando de asuntos no políticos se trata y además piden en justicia.

No se extrañen nuestros abonados el que insistamos tanto en la cuestión de las transferencias; estamos solos para aclarar la verdad, los equivocados son muchos y los que han creído el error numerosos: nuestra campaña ha de ser constante hasta que la verdad resplandezca.

Mula.

Con referencia á la elección de ese distrito leemos lo que sigue en la carta de Pepe á "El Pueblo", lo cual, diciéndolo un adversario político, no necesita comentarios:

"Los que me censuraron y desmintieron cuando dije desde aquí la actitud que habían adoptado los posibilistas de Murcia, ¿qué dirán hoy que puedo asegurarle que uno de ellos se ha ofrecido incondicionalmente al senador conservador Sr. Zabálburu, para apoyar la candidatura, conservadora también, del Sr. Mazarredo?"

No puedo decir, hoy por hoy, si el ofrecimiento lo ha hecho como político ó como particular.

Si es como particular, es muy dueño de obrar en uso de su libérrima voluntad. Pero, si es como político, se comprende que está justificada aquella frase de que estaban embezados en la capa viendo pasar la procesión á ver con que santo se quedaban, y por lo visto el santo que más les ha gustado ha sido el del candidato conservador del distrito de Mula."

"Lo que no comprendo ni me explico con facilidad es la cruda guerra que se hace al Sr. López Parra, como tal candidato del distrito de Mula, por los que todos los días vienen tronando contra los candidatos cuñeros."

Se quiere que haya candidaturas murcianas; que los murcianos representen á su país; que no haya cuñeros, que nada beneficioso pueden hacer en su distrito, y en el único en que se presenta un murciano, todos son obstáculos, remover elementos, procurarse medios de combatirle; y mientras esto sucede en el único distrito donde se presenta un candidato murciano, y mientras esto ocurre en el distrito de Mula, en el de Yecla donde se presenta un gallego, nadie le hace la contra, todo se le presenta fácil, todo lo encuentra llano, sin que nadie le ponga cortapisas.

¿Es por ventura que va á hacer más en beneficio de los intereses de Murcia, el Sr. Fernández Seler que el Sr. López Parra? De ningún modo.

¿Qué pasa para que una persona tan dignísima como el Sr. Barón del Solar renuncie á presentar su candidatura por el distrito de Yecla?

¿Qué ocurre para que se haya venido á Madrid á solicitar del Sr. Zabálburu que presente la candidatura de su hermano político el Sr. Mazarredo?

¡Misterios! ¡Misterios!

Sobre lo mismo escribe Bermúdez lo que sigue á otro colega:

"Antes de las elecciones se discute aquí el acta de Mula, y son diversas y encontradas las opiniones, siendo muchos los que creen, que si hay unidad en ellas, es indudable el triunfo del Sr. López Parra."

Un amigo y paisano nuestro, conocedor de lo que arroja el censo de cada uno de los pueblos que forman el distrito, hacia ayer, sobre la mesa del café la estadística de los votos que podría obtener el Sr. Mazarredo y de los que podrá conseguir el señor López Parra, y consideraba que este resultaría con una mayoría de 900 á 1,000 votos sobre su contrario.

Lo que no se explica nadie es el apoyo de los posibilistas y otros elementos liberales á la candidatura conservadora, como no sea por antagonismo personal, porque, por lo demás la lógica aconseja que los liberales apoyen la candidatura más liberal.

Pero, estos son maquiavelismos de la política y piadosamente pensando, hemos de convenir en que la política no tiene entrañas."

Es tan grande, tan majestuosa la figura del Papa, es tan sabio, tan santo el Vicario de Jesucristo, está tan á la altura del solio pontificio que está por encima de todos los tronos y poderes terrenales, que hoy, con motivo de la peregrinación y de haberle conocido personalmente muchos mas de los que habían tenido esa dicha, no se abre periódico en el que no se encuentren entusiastas líneas en elogio del Supremo Pontífice. Ayer nos causó esa grata impresión "El Pueblo", al ver que copiaba unas líneas de un diario republicano de Valencia, en las que resplandecía la admiración, el entusiasmo, la veneración hacia la gran persona de León XIII.

Al Sr. Gobernador, que no descuida ninguna de las atenciones de su difícil cargo, le preocupan mucho las quejas y temores de una parte de los vecinos de Moratalla, amenazados con los derrumbamientos del cerro de S. Jorge. Al efecto ha celebrado una reunión con el Alcalde de aquella villa y el ingeniero jefe de Obras públicas y se ha convenido en destruir á fuerza de taladros las peñas y taludes que se hallen desprendidas, con cuyo objeto se enviará el personal necesario.

"La Juventud Carlista", cuando se publicaba, traía el siguiente lema á su cabeza:

"Se puede ser católico sin ser carlista, pero no se puede ser carlista sin ser católico."

Ha llegado la época de demostrarse catolicismo que está sobre la opinión política y léase lo que dice "El Pueblo", lo cual veníamos notando todos los que leemos algo:

"Los carlistas se han declarado en franca y abierta rebelión, contra las excitaciones de León XIII, para que en aras de la paz presten acatamiento á las vigentes instituciones y desistan de una vez para siempre de sus quiméricas pretensiones de absolutista dominio."

De una manera bien clara y que no deja lugar á dudas, lo han manifestado en las columnas de "El Correo Español" desde la prensa y en el discurso, elocuentísimo como todos los suyos, del Sr. Mella, desde el Parlamento.

Los carlistas veneran, respetan, aman mucho á S. S. León XIII, pero no le obedecen, hacen caso omiso de sus exhortaciones y consejos. Colocados en el dilema de optar entre el Pontificado y D. Carlos, los carlistas vuelven la espalda á aquel y resueltamente se arrojan en brazos de su amo y señor el prometido de una Robán, descendiente de protestantes enemigos encarnizados de la Iglesia Católica que sabiamente dirige el Pontífice actual.»

Por lo visto, los carlistas no dan preferencia al credo tradicionalista que puede profesarse con cualquier monarca, ni dan preferencia á su decantado catolicismo y amor al Papa; dan preferencia á su ídolo, esto es, son idólatras de D. Carlos, están al nivel de los que adoraban á falsos dioses ó á monstruos de barro.

Ayer hubo quien estuyo esperando la manifestación, las colgaduras negras, el cierre de tiendas, etc., pero no ocurrió nada.

El Papa.

De la carta de un peregrino, publicada en "El Día", son las siguientes líneas:

«La inmensa muchedumbre que llenaba la Basílica debió sentir lo mismo que Alarcón y los suyos en el cafetín de Montelirar; pues el mismo grito de éstos—el grito de ¡viva el Papa!—resonó unánime, prolongado, formidable, aterrador cuando se vió á León XIII, como flotando sobre un mar de cabezas humanas, tendiendo el brazo para bendecirnos. Ese grito, que salía de todos los labios, mojado en lágrimas que caían á chorros por todas las mejillas, más que grito era inmenso rugido de júbilo, aclamación informe, pero comprensible, algo como ondulante rumor de golfo donde se reunirán y entrecorran todos los océanos.

No, no hay comparación posible que sirva para dar idea de la presencia del Papa en San Pedro. Ningún César, ningún vencedor, ningún repúblico ha oído ni podrá oír una aclamación tan incandescente, tan espontánea, tan pura y tan universal. Si ha habido algo semejante en la tierra, hay que ir á buscarlo á Jerusalén, ora en el *hossanna* del Domingo de Ramos, ora en el huracán que conmovió el cenáculo el día de Pentecostés, anunciando la venida del Divino espíritu.

Y por cierto que el Papa, León XIII, con su sotana blanca, bendiciendo sonriente al mundo católico, más se asemeja á un espíritu que á un hombre, y más tiene de aparición divina que de criatura terrena. Con su traje sencillo oscureció todas las púrpuras y todos los uniformes. En medio de tanta grandeza y de tanta muchedumbre, él solo quedó llenando los ámbitos del Vaticano, conducido por el *hossanna* de alegría y por el huracán de amor que de todos los pechos brotaba.

Buena parte han tomado en esta ovación indescriptible los peregrinos españoles. Ya lo decían previamente los italianos.

—¡Oh! (así se expresaban muchos de éstos) vereis, vereis los españoles cómo gritan ¡Viva el Papa!

Y fué así. Agrupados en número que no bajaría de 10,000, en la nave lateral derecha y parte del crucero, en cuanto vieron al Papa le saludaron con tan estruendosas y entusiastas aclamaciones, que el «¡Viva el Papa!» castellano fué siempre como la melodía del sublime acorde y la nota dominante del incomparable conjunto de voces que en todos los idiomas vitoreaban á León XIII.

—«¡El Papa, el Papa! ¡Le hemos visto!—dicen ahora y dirán siempre los pobres peregrinos, entre los cuales, aunque no sea obrero, me cuento yo.

Le hemos visto, sí, le hemos aclamado impulsados por una fuerza superior á la voluntad, aunque muy de voluntad; le hemos visto, y ya estamos satisfechos, y ya olvidamos las penalidades del viaje y los insultos y pedradas de algunos compatriotas infelices y cobardes; le hemos visto, y ya hemos encontrado en Roma algo que llene el corazón; le hemos visto, y aunque es tan viejo, tiene más vida que todas las

instituciones humanas; le hemos visto, y aunque aún no hemos oído su voz, nos habla más que todas estas ruinas solemnes y tristes fabricadas por el tiempo; le hemos visto, y no daríamos el gozo que llena nuestra alma por todos los panoramas de la naturaleza ni por todas las hermosuras del arte; le hemos visto, y ¿quién le olvidará jamás?»

Nos dice «El Ferrocarril» de Almería:

«Es celoso.—El Minero» de Almagrera, de Cuevas, dice que si el Alcalde de aquella ciudad Sr. Blanes continúa como hasta aquí «su paso por la Alcaldía se recordará siempre con agrado.»

Lo trasladamos á LA PAZ DE MURCIA.

Que tan disgustada está por que al señor Blanes, siendo carlista, le han nombrado Alcalde.»

Nos tiene sin cuidado, y hoy que los tradicionalistas, si son católicos deben obedecer al Papa y reconocer al Rey que manda, nos tiene aun mas sin cuidado el que sea Alcalde el Sr. Blanes. En todo caso la situación difícil será para él.

El despojo que estaba consumado, según la inbentiva del diario nocturno nos anunció anteanoche, se hace tan á cencerros tapados, que en la carta de nuestro corresponsal Sr. Perpén, se nos dice que la comisión de presupuestos se reunirá para informar sobre unas transferencias de crédito del Ministerio de Fomento.

Pues si estaba consumado el despojo según el telegrama del incógnito corresponsal X del diario nocturno, ¿cómo es que la comisión vá á informar ahora el proyecto de ley?

Para falsear la verdad es para lo que se necesita más arte, pues de lo contrario se descubre, como sucede ahora.

Ferrocarril de Murcia á Granada

Aprovechando la estancia en Granada del general Martínez Campos, le ha visitado una comisión de fabricantes de azúcar de remolacha, para interesarle influya en favor de sus legítimos intereses.

El ilustre caudillo ha ofrecido gestionar para que se reanuden y terminen en aquella provincia los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, que ha de ayudar mucho al fomento de la producción de remolacha y al de todos los elementos de riqueza de aquella zona.

Leemos en «El Accitano», de Guadix, y no hay que decir cuanto nos alegráramos de que la noticia fuera cierta:

«Se asegura que en breve se construirá el trozo de la vía de Murcia á Granada desde Baza á esta población, con el objeto de que empalme con la de Linares y tenga aquella parte fácil comunicación con el puerto de Alemania.»

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 25.

CONGRESO.

En las tribunas y en los bancos muy poca concurrencia. En el banco azul los Ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

Hacen preguntas de interés local los Sres. Soriano, Dato y D. Angel Carvajal.

El Sr. Ministro de Fomento contestando á una pregunta de días anteriores hecha por el Sr. Lapeña, ofrece el inmediato despacho del expediente sobre desviación del río Júcar.

El Sr. Sánchez Toca pide un estado de todos los expedientes instruidos en este último año por el Ministerio de la Gobernación sobre destitución de Ayuntamientos, Alcaldes y Concejales. Pregunta cual es el criterio del Gobierno acerca de los delitos que se cometen por medio de la prensa y denuncia artículos y caricaturas ofensivas para la religión publicadas en un periódico federal de Valencia titulado «La Bandera

Federal» y que además atacaba á las instituciones. Pregunta si quedarán impunes estos delitos con el solo hecho de declararse autor un Diputado á Cortes.

El Sr. Aguilera dijo que el fiscal denuncia todo lo que es atentatorio á las instituciones, y que es asunto que corresponde á los tribunales de justicia. El relativo á la inmunidad parlamentaria es cuestión que corresponde á las Cortes.

El Sr. Marqués de Vadillo se ocupa de la noticia publicada por la prensa periódica anunciando que en breve llegarán á Madrid unos Obispos protestantes holandeses para la consagración de otro Obispo en esta Corte.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó que no tiene el Gobierno noticias oficiales del suceso, pero que cuando ocurra cumplirá el art. II de la Constitución.

DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE MELILLA.

El general López Domínguez hace un resumen de lo manifestado ayer en su discurso de contestación al del Sr. Martín Sánchez y después dirige censuras al señor Cánovas, por haber designado á un subalterno militar para discutir esta cuestión con el Ministro.

El Sr. Cánovas: ¿Cuándo se ha visto que un Diputado, porque no sea general no pueda discutir con el Ministro?

El Sr. Ministro de la Guerra: ya digo que reconocía su derecho, pero hay otras consideraciones morales que en esta ocasión no ha tenido presentes S. S.

Dirigiéndose al Sr. Martín Sánchez le dice que sabe mucho, pero que es mucho lo que ignora en esta cuestión de Melilla. Declara que asume la responsabilidad de toda la cuestión de Melilla y hace constar que en el Gobierno fueron los menos belicosos los de la Guerra y Marina.

Hace una extensa relación de todos los sucesos y combates librados, y es creencia general que no terminará el discurso en la sesión de hoy.

Quedando en el uso de la palabra el general López Domínguez, se suspende el debate sobre los sucesos de Melilla y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Los Diputados valencianos se reunirán para ocuparse, primero, del expediente contra el Ayuntamiento, sobre malversación de caudales; segundo, de la responsabilidad personal que se exige á algunos concejales por expedientes formados contra los mismos, sin oírles, y tercero, de otros expedientes formados por defraudación en la destilería de alcoholes.

Convinieron en que la administración de Hacienda ha faltado á la ley, y tratar el asunto en el parlamento.

También acordaron visitar al Ministro de Fomento para que se active el expediente sobre traslado á las afueras de la estación del ferrocarril de Valencia.

La comisión de presupuestos se reunió para ocuparse de unas transferencias de crédito del Ministerio de Fomento.

SENADO.

El general Pando pide que se cumpla la ley de sargentos, Censura la forma en que se hace el reclutamiento. Pide datos sobre la cuestión de Melilla.

El Sr. Marqués de Muros dice que el Sr. Conde de Canga-Argüelles explota en el Senado las cuestiones religiosas, pero que á pesar de esto él pregunta al Ministro de Gracia y Justicia quien prohibió en Valencia que se cantara el *Te-Deum* á la llegada de los peregrinos.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contestó que lo ignoraba.

Interviene el Sr. Canga Argüelles y reproduce el debate sobre los sucesos de Valencia, contestándole el Sr. Capdepón.

El Sr. Cuesta y Santiago reclama adopción de medidas para reprimir el contrabando.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes que figuraban en la orden del día y se levantó la sesión.

Al comenzar esta se leyó el dictamen relativo al bill comercial.

Está celebrándose en Palacio el banquete en honor del general Martínez Campos. El acto resulta brillante.

La música de alabarderos ameniza la fiesta.

Perpén.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El viernes de la semana próxima 4 de Mayo á las tres de la tarde, se constituirá la Comisión permanente de Caminos, en el caserío de Churra, con objeto de proceder con los facultativos titulares á la vista y deslinde del camino, á fin de corregir las intrusiones de los colindantes, antes de proceder á la reparación de dicha vía.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y á fin de que concurren al expresado acto y formulen en él las reclamaciones que á su derecho convenga.

Murcia 26 de Abril de 1894.—Miguel G. Baza.

NOTICIAS.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo

con reglamento aprobado por el gobierno de S. M. DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**: se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500 para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**: se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1,327'23**.

Mozos inscritos en 1890 129
id. id. 1891 337
id. id. 1892 368
id. id. 1893 504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

En Jumilla la guardia civil ha detenido á Antonio López Milanés como autor de las lesiones graves inferidas á Fernando Moreno López.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 112'25 ptas.

D. Carlos Laveuf ha solicitado del Sr. Ministro de Hacienda, permiso para la instalación y explotación de un depósito comercial en el puerto de Cartagena.

Se concedido ingreso en el Manicomio provincial á la alienada Dolores Vázquez, vecina y natural de Postmán.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer ocho libramientos para atenciones del ramo por valor de 42,000 ptas.

Anteayer ingresó en el Hospital de Caridad de Cartagena Maximino Molero Agüera, con la pierna derecha facturada á causa de desprendimiento de piedra en un pozo de la Diputación de Perín.

En la Tienda Asilo se despacharon ayer 180 raciones de judías, arroz y patatas.

Tenemos noticias de que la empresa ferroviaria del Mediodía de acuerdo con la de Andaluces hará gran rebaja de precios durante la temporada de Baños en Torreveja.

La guardia municipal denunció ayer á cuatro carniceros y dos vendedores de hortalizas por pesar á su favor; á tres tartaneros por faltar á las ordenanzas y á dos pobres chicas por arrojar aguas sucias á la vía pública.

El contratista de espartos de los montes comunales de Calasparra D. Juan Bautista Giménez, se ha declarado en quiebra.

Se han remitido á la Comisión provincial para su aprobación las cuentas de la Carcel de esta Audiencia correspondientes al mes de Marzo último.

La Alcaldía ha interesado de la compañía de aguas potables de de Santa Catalina del monte suministre la necesaria para la limpieza de la mingitoria de la plaza de Fernández Caballero.

Adelanta en Alicante con rapidez la colocación de las casetas para la feria de la Santa Faz, que se inaugurará en el paseo de Méndez Núñez el día 4.º de Mayo.

El mismo día que la feria, se inaugurará también la rifa organizada por la benéfica asociación de señoras de Nuestra Sra. de los Remedios, á beneficio de los asilos de niños. El elegante pabellón para esta rifa se colocará también en el mismo paseo de Méndez Núñez y las distinguidas y caritativas damas de la Asociación han recibido ya muchos objetos de valor y arte para la rifa.

El «Boletín» publica la relación de las concesiones mineras anuladas por decreto del Sr. Gobernador por adeudar sus concesionarios más de un año del canon de superficie de aquéllas, habiendo sido requeridos el pago con arreglo á las disposiciones vigentes; son unas 350.

Audiencia.

Juicios orales señalados para hoy.

Sección primera: Uno del Juzgado de Mula contra José María Miñano, por hurto; defensor Sr. López del Castillo, procurador señor González Sanz.

Otro del Juzgado de Cieza contra José Toledo Moreno, por disparos; defensor señor Llanos, procurador Sr. González Sanz.

Otro del Juzgado de Mula contra Francisco Bañón Vicente, por lesiones; defensor Sr. Meoro, procurador Sr. González Sanz.

Otro del Juzgado de Totana contra José Cánovas Cayuela, por atentado, defensor Sr. Costa Fariñas, procurador Sr. González Sanz.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Cartagena contra José Nieto Rufz, por lesiones; defensor Sr. Clemares, procurador Sr. Martínez (D. J.)

Otro del mismo Juzgado contra Pascual Rodríguez Pagán, por estafa; defensor señor Sandoval, procurador Sr. Gandía.

Otro también del mismo Juzgado contra Paulino Soler Pérez, por hurto; defensor señor Plaza, procurador Sr. Martínez (D. J.)

El mercado de ayer no fué mas que regular

Cada día se ve mas favorecido el gabinete fotográfico de D. Juan Lopes Martínez calle de Algezares esquina á la Plateria.

Se ha recibido para su aprobación en el Gobierno civil el presupuesto ordinario y el adicional del Ayuntamiento de Campos.

Se halla enfermo en Cartagena el comerciante D. Antonio Soriano Aceña, hijo del finado comerciante de la plaza de la Carnicería de esta capital D. Salvador,

En sufragio de las almas del Sr. D. Eleuterio Peñafiel, de su esposa D.ª Adela Martínez y de su hija D.ª María de los Angeles, está hoy la vela en la iglesia de Madre de Dios, donde se celebrarán misas por los finados, á cuyos actos agradecerá la familia la asistencia, y por los cuales hay concedidas indulgencias.

Anteayer ingresó en el Hospital de la Unión Antonio Alcaráz Zamora, natural del Palmar, con el brazo derecho fracturado por golpe dado con una piedra en la ramba La Torrecilla.

Tobarra.

El mercado de este pueblo está completamente paralizado; no hay quien haya vendido una arroba de vino; sobre todo para la exportación. De los demás puntos, lo único que se compra algo es el trigo, y eso para el consumo de la población, su costo en fanegas es de 56 á 58 reales.

La cosecha, tanto de cereales como de aceite se espera sea buena, la primera por el buen tiempo que le está haciendo á la siembra, y la segunda porque no habiendo habido el año anterior, es de suponer que en éste la haya, por el buen color que tienen los arboles.—L. L.

Ayer mañana regresó de Sevilla nuestro querido amigo D. José Cayuela.

Ayer tarde al salir del Casino tuvo la desgracia de caer nuestro particular amigo don Joaquín Aguado, produciéndose una lesión en la cabeza.

Lamentamos el percance y nos alegraremos de su pronto alivio.

Ayer no quedó para hoy pescado alguno

Un químico italiano, Mr. Pellengrini, dice haber descubierto el medio de fabricar industrialmente el azúcar por síntesis; el procedimiento consiste en una caja dividida por un diafragma de amianto ó piedra pomez impregnada en negro de platino, se hace pasar por un lado una corriente de ácido carbónico, y por otro una corriente de gas estileno, haciendo llegar con intermitencia agua al aparato, así se obtiene un jarabe blanco que marca 50º Beaume y que concentrado es azúcar.

En efecto; la sacarosa absorbiendo agua se transforma en dos glucosas, las que á su vez por fermentación se descomponen en el alcohol y ácido carbónico; el alcohol tratado por el ácido sulfúrico pueden descomponerse en agua y estileno; de modo que poniendo en condiciones adecuadas estos tres cuerpos, agua, ácido carbónico y estileno se puede por síntesis recostituir la sacarosa ó sea el azúcar cristalizabile.

El experimento ha dado bastante que hablar, y se dice que se han constituido sociedades para explotar esta nueva industria.

El día 17 del próximo Mayo tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de la iglesia de Ceuti, bajo el tipo de 30,224'14 pesetas.

El día 18 del mismo mes también se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras de reparación del Convento de monjas de San Antonio, bajo el tipo de 4,683'36 pesetas.

El núm. 628 de «La Ultima Moda» publica 24 modelos de trajes, sombreros, sobretodos y chaquetas, entre los que figuran dos para niñas y uno de primera comunión. A este número acompaña un cromó con los enlaces R B á R K para marcar pañuelos y servilletas y un pliego de 16 páginas de la novela *La dicha de un desdichado*, primera de la 3.ª serie de *Retratos de mujeres*.

Precio del número un real. Por suscripción, trimestre (15 números) tres pesetas. Oficina: calle de Claudio Goello, 15, Madrid.

En Murcia, calle de S. Cristóbal, 7,

Vaya un marido.

Ayer tarde á la 1 proximamente en la calle de Gracia, Francisco Antón Hernández vapuleó á su mujer Antonia Vía Marmol, la arrojó y le hizo dos disparos de arma de fuego produciéndole uno de los cuales una pequeña lesión en el pómulo derecho.

Monederos falsos.

Ayer tarde la guardia civil detuvo a unos andaluces avencidados en la calle de Mesegueros que se dedicaban á la productiva fabricación de monedas falsas.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Oportunamente daremos á nuestros lectores mas detalles de este asunto.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiad de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, médico del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea: con ó sin caries en los huesos

Madrid de Enero 1886.
Dr. José Eugenio Olavide.

VARIEDADES.

Silueta.

PROMESA.

En el féretro azul donde se encierra tu hermosura marchita, encerraré mi amor, mi pensamiento, lo mejor de la vida, sitio como pagarte, dulce diosa, la ternura divina con que me diste el fuego de tu alma y la luz celestial de tus pupilas?
J. Fernández More

Epigrama.

Ayer decía un cesante quejándose de su suerte: —¡Gracias que, cual buen cristiano, la esperanza me mantiene!— Y es verdad, pues vive á costa de doña Esperanza Pérez.
E. Sánchez Almazán.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

1 Vaca, 4 Machos, 2 Terneras, 5 Cabras, 4 Cabritos y 52 Corderos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de ayer: Caballa, Agujas, Jorel, Alacha, Sardina, Boga, Merluza, Mujol, Salmonete, Magre, Doblada, Baca, Esparte, Bonitor, Chirrete y Langostinos.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defis.
Catedral . . .	5	0	4
San Juan . . .	2	2	4
TOTAL.	7	2	8

ULTIMA HORA

El diario nocturno, como no nos lee, no ha podido convencerse de la plancha que ha hecho y volvió anoche á lamentarse de el despojo, del perjuicio que hoy causaría á los huertanos una manifestación á la cual estan dispuestos, y decía (que en toda la huerta habia causado un efecto penoso la triste noticia.

En esto también se equivoca pues a la vez que se enteraban los huertanos de su equivocado telégrama y las terroríficos presagios que hacía, veían por LA PAZ el error en que basaba toda su lamentación y se quedaban tan tranquilos.

«El Notiriero» no debia de haberse alarmado, pues su idolo el Sr. Cánovas del Castillo es sabedor del despojo (los presupuestos de ley se reparten por suplemento á todos los Diputados), y cuando nada ha opuesto debe tranquilizarse nuestro colega.

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE).

Madrid 26, 10 y 50 m.

En Lisboa se han registrado hoy 269 casos, en su mayoría benignos. Se teme que en apretando el calor se agrave la epidemia.

Ha llegado el Sr. León y Castillo y hoy conferenciará con el señor Moret.

Al verificarse las pruebas de los cañones «Marfa Teresa», los montajes sufrieron grandes desperfectos.

Esta mañana han salido de Roma los últimos peregrinos para su regreso á España.

Ha sido detenido en Marsella un soldado alemán por creérsele espía.

2 y 40. t.

En pleno se ha reunido hoy á las 12 el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, han acudido nueve y se ha suspendido hasta mañana el juzgar á los generales de la Armada.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 20 n.

En el Senado, ruegos y preguntas han absorbido el interés de la sesión.

En el Congreso continúa el general López Domínguez su discurso defendiendo sus actos en la cuestión de Melilla, dando tan satisfactorias explicaciones que arrebató grandes aplausos de la Cámara.

Continúan llegando peregrinos de la segunda tanda.

En la noche del martes se sintió un terrible temporal en las costas de Irlanda causando numerosas víctimas.

Se teme se reciban noticias del naufragio de unos cuarenta barcos.

La huelha monstruo de Washington sigue en progreso. El gobierno toma medidas represivas y en su vista expulsará á los extranjerios.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	68 45
Id. id. fin de mes.	68 45
Id. ext. perp. c.	78 00
Id. id. fin de mes.	77 20
Cubas 1886.	107 00
Id. 1890.	00 00
Acc. Banco de España.	00 00
Id. Comp. arr. tab.	168 25
París vista 21'30 por 100 beneficio.	

Lóndes á la vista 30'56.

La bolsa de Madrid presenta el mismo aspecto del día anterior; solo se han hecho operaciones pequeñas.

Se ha firmado el decreto concediendo el abono del doble tiempo de servicio á las tropas de mar y tierra que han hecho la campaña de Melilla

En Llalay (Valparaiso) ha ocurrido un choque de trenes que ha ocasionado tres muertos y trece heridos.

El Real Consejo de Sanidad de Lisboa ha declarado oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en aquel reino.

CALENDARIO PARA HOY.

ABRIL

Sol sale á las 5 y 6 — Pónese á las 6 y 47 t.
Luna á las 1 y 8 m. — Pónese á las 10 y 27 n.

27

246 **VIERNES** 117

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Anastasio p. sto. Toribio de Mogrovejo arz. y s. Pedro Armengol mr.

VELA Y ALUMBRADO.

En Madre de Dios por D. Eleuterio Peñafiel y demás difuntos de su familia.

Hemos recibido un ejemplar del número 7 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Cogitienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7, en Murcia

La Cruz de las indulgencias.

Esta oración se vende calle de San Cristóbal, 7.

QUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES y VIAS URINARIAS.

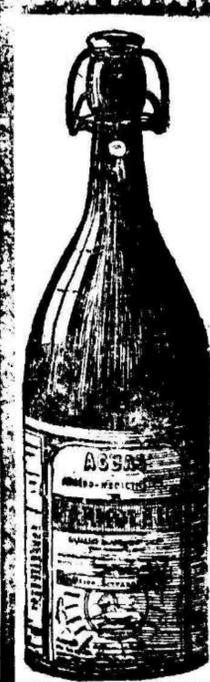
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é Hémorroidales, Bile. Gastralgia, Compesión é inflamación del Hígado y Bazo, Úlcera escrofulosa y hepática, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Hinchos sacarina, Anemias, Obesidad, Afeciones Inflamatorias, Pesadur del Estómago, Digestión difícil, Impotencia, Convalecencia de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Resaca de fiebres y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, é para la correspondencia á la Administración, en Marroja, provincia de Jaén.



PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscrip-
tores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las
esqueletas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscriptores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es mensual. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas desahucadas, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Logrijo. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramento, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—1'25 pesetas (3 rs.)

Ancora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'50 pesetas (3 rs.)

Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

Libros de legislación usual.

En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.

Menores ó incapacitados, 1'50 y 2 ptas.

Manual de caza, 1'50 ptas.

Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.

Manual de pósitos, 2 pesetas.

Id. de elecciones de concejales, 1'50 ptas.

Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.

Guía del Contador municipal, 2 ptas.

Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.

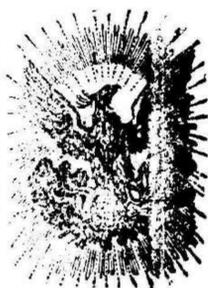
Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.

Ley provincial, 4 y 1'50 ptas.

Id. de Justicia militar, 2 ptas.

Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.

Manua. de inquilinato, arrendas Ley de aguas, 2 ptas.



LA UNION y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos
Domicilio Social:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital oficial efectivo. Pesetas 12.000,050
Primas y reservas. 40.697,930

Total. 52.697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48,301.675'33.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

DOMINGO ARBONA

Única casa en España para la venta en comisión de toda clase de frutas. Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millán, 3, bajo.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos
El Decalogo
El Credo

El Padre nuestro
La Salve

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que es la asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas poderoso que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones irregulares, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Rabal, las Afeciones escrófulas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó induce á la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopórtable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

NO MASCANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 1'50 pesetas en adelante.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

el CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CROSOATADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PÉCHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las

personas que no quieren tomar la croosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 25, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rds.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.